

FGJCDMX y IECM firman convenio por Presupuesto Participativo 2022

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/fgjcdmx-iecsm-convenio-consulta-de-presupuesto-participativo-2022-jvgl>

25 abril 2022

Escrito por: Fuerza Informativa Azteca

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), firmaron un convenio de colaboración y ayuda para garantizar y proteger los derechos electorales de los ciudadanos este domingo durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En el evento, los participantes resaltaron la importancia del trabajo conjunto de las instituciones y organismos para proteger el ejercicio democrático, por lo que también estuvo presente la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX.

A propósito, la titular de la FGJCDMX, Ernestina Godoy Ramos, señaló la importancia de garantizar el voto libre y la participación ciudadana en los ejercicios democráticos del país y celebró que “la Ciudad de México cuenta por primera vez con una Fiscalía especializada en investigación de delitos electorales.”

Detalló que las instituciones aún tienen un largo camino por recorrer en materia de protección de dichos delitos, pero que gracias a la comunicación con el IECM, han podido avanzar en esta materia.

FGJCDMX y IECM señalan retos en la Consulta de Presupuesto Participativo

Hablando de retos, tanto la FGJCDMX, como la IECM, destacaron que el fomento de la participación ciudadana es vital para quienes firman el convenio, pues actualmente el índice de participación es muy bajo, aseguró Godoy.

‘Si bien es cierto que esta ciudad de libertades donde tenemos una ciudadanía activa, informada, participativa... también hay un porcentaje de participación que anda por ahí del 5%.’

De igual forma, Godoy Ramos aseguró que es importante recuperar la confianza de los ciudadanos, por lo que la Consulta de Presupuesto Participativo es la oportunidad de ambas instituciones para reforzar la confianza.

Uno de los grandes retos que tenemos es precisamente que cada vez más la ciudadanía confíe en las instituciones y no hay mejor manera de tener la confianza que en las actuaciones sin uso faccioso de la ley... en el tema de Presupuesto Participativo ahí el reto es mucho mayor porque es un ejercicio nuevo.

Además, agregó que el reto este 01 de mayo las opiniones sean libres, sanas y se respeten.

Titular de la FGJCDMX espera recuperar confianza de la ciudadanía

Finalmente, Ernestina Godoy señaló que espera que en este ejercicio haya mayor participación, pues es la oportunidad de la ciudadanía de elegir obras que beneficien a sus colonias.

Es la manera más directa de consultar a la ciudadanía y que la ciudadanía hable, opine que necesita su colonia, que necesita su barrio, que hace falta para ‘enchularla’ como le pusieron ahora, para hacer nuestras colonias unos mejores entornos.

También reafirmó que trabajan para que la confianza en el IECM y en la FGJCDMX regrese.

Que esto sirva para que la ciudadanía confíe en el IECM y en la fiscalía.. Tenemos que recuperar la confianza si logramos, vamos a ir terminando con la impunidad y esto nos va a ajetear una mejor ciudad y un mejor país.

IECM celebra convenio para garantizar derechos electorales de los ciudadanos
Por su parte, Patricia Avendaño Durán Consejera presidenta del IECM celebró la firma del convenio con la FGJCDMX, pues reconoció la importancia de la colaboración entre ambas instituciones para garantizar la protección de los derechos de quienes acuden a las urnas.

Indudablemente este instituto siempre requiere del acompañamiento de estas instituciones, pues el trabajo que hemos desarrollado de manera conjunta da fiel testimonio de nuestra vocación y voluntad garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía capitalina.

Asimismo, aseguró que es indispensable el convenio para alcanzar el orden en caso de que los derechos electorales se violenten durante este domingo, durante la Consulta de Presupuesto Participativo .

Además detalló que la confianza y la certeza con claves para alcanzar un pleno ejercicio democrático, cualidades que poseen las dos instituciones; también dijo que sus esfuerzos conjuntos son más indispensables que nunca para llegar a dicho objetivo.

Evidentemente hay una tarea muy importante el 01 de mayo para verificar que la jornada electiva fluya con total normalidad y también atender en su caso la denuncia de presuntos delitos', agregó Ernesto Ramos Mega, Consejero del IECM.